



Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
Juzgado Primero Laboral del Circuito de Soledad

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez, el proceso , promovido por SANTANDER SARMIENTO BOCANEGRA contra SAUL CHARRIS DE LA HOZ Y OTROS, proveniente del Juzgado 02 Civil del Circuito de Soledad con conocimiento en asuntos laborales, informando que de conformidad con lo establecido en la Circular CSJATC23-169 del 27 de agosto proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el mismo fue remitido a este Despacho a través de oficio de fecha 15 de noviembre de 2023. Sírvase Proveer.

MAYRA ALEJANDRA ORTEGA FAJARDO  
SECRETARIA

RADICADO	2003-01446-00(J2)
PROCESO	ORDINARIOS - CONTROVERSIAS CONTRATOS DE TRABAJO - PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	SANTANDER SARMIENTO BOCANEGRA
DEMANDADO	SAUL CHARRIS DE LA HOZ Y OTROS
REFERENCIA	AUTO DE AVOCA

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SOLEDAD**, Soledad, veintiuno (21) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial que antecede, y en concordancia con lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura mediante Circular CSJATC23- 169 del 27 de agosto de 2023, este Despacho procede avocar conocimiento del presente proceso.

Por lo anterior, el Juzgado,

**DISPONE:**

**PRIMERO: AVOCAR** el conocimiento del presente proceso conforme a lo dispuesto en la Circular CSJATC23- 169 del 27 de agosto de 2023.

**SEGUNDO:** NOTIFÍQUESE a las partes del presente auto, por el medio más expedito.

**TERCERO:** Notificadas las partes, ingrésese al Despacho, para proceder con la etapa correspondiente.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

ALBA ZULEY LEAL LEÓN  
JUEZ

<b>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b> LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No. _____ DE FECHA <b>22 DE NOVIEMBRE DEL 2023</b> <b>LA SECRETARIA.</b>  MAYRA ALEJANDRA ORTEGA FAJARDO SECRETARIA
---

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SOLEDAD**

[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

E-Mail: [j01labsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01labsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Soledad – Atlántico. Colombia

WhatsApp Institucional:3170387628